



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



Bogotá, D.C., 12 de Noviembre de 2019

COMUNICADO ACLARATORIO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El suscrito Director del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, IDEXUD, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Ing. Carlos Yezid Rozo Álvarez, informa que a la fecha no ha tenido ningún tipo de contacto ni firmado convenio alguno con el señor Felipe Delgado Libreros, identificado con la cédula de ciudadanía 6106930 de Cali, quien dice actuar como representante legal de la Federación de Concejos y Concejales del pacifico, FEDECON PACIFICO, con NIT 900352481-4, tampoco con MILEXON CORDOBA MENA, identificado con cédula 1042732831 en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Quibdó.

No es cierto, al día de hoy, que el IDEXUD, esté inmerso, como garante en el acompañamiento técnico y profesional, con la finalidad de apoyar a los Concejos Municipales en el desarrollo de concurso público de méritos para la elección del personero municipal, periodo 2020-2024. Más allá que la Ley permite al IDEXUD participar y actuar en estas eventualidades, con los procedimientos de rigor, pues está habilitado por sus certificaciones para ello, no hay acuerdo contractual para desarrollar dichos procedimientos selectivos en la región a través de persona natural o jurídica que nos vincule con los mismos.

Oficina de Comunicaciones
IDEXUD